

0823



INSTRUCTIVO

MSyD/DGAA/URRHH/IN/10/2023

A TODO EL PERSONAL DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE SALUD Y DEPORTES:

En cumplimiento a la Ley 1178 y el D.S. N° 26115 de las Normas Básicas del Sistema de Administración de Personal, que en el CAPITULO VI, SUBSISTEMA DE REGISTRO menciona que se debe realizar el relevamiento de información actualizada de datos del personal; en este sentido se instruye a todos los Servidores Públicos del Ministerio de Salud y Deportes lo siguiente:

1. Realizar el registro en el Sistema de Recursos Humanos, ingresando al siguiente link <http://ddjrrhh.minsalud.gob.bo/planillas/seguridad>

Para ingresar al sistema, se debe completar los campos de usuario y contraseña, considerando que ambos son el número de Cédula de Identidad del Servidor, sin la extensión (LP, CB, etc).

Usuario: (Número de Cédula de Identidad del servidor)
Contraseña: (Número de Cédula de Identidad del servidor)

2. En el sistema, además se deberá cargar en medio magnético (Archivo JPEG y/o PDF) los siguientes documentos:

- a. Una foto actualizada del Servidor Público.
- b. El Memorándum de Designación con el que ingreso a la Institución y/o el Contrato actual en caso de los consultores.

3. Para la ejecución de esta actividad, deberá cumplirse el siguiente cronograma de registro:

DEPARTAMENTO	FECHA DE REGISTRO
Oficina Central	01 al 03 marzo
Potosí	06 al 10 de marzo
Tarija	
Oruro	
Chuquisaca	13 al 17 de marzo
Pando	
Beni	
La Paz	20 al 24 de marzo

28 FEB 2023





Santa Cruz	27 al 31 de marzo
Cochabamba	

4. Para consultas o dudas comunicarse con los siguientes números de teléfono celular de los siguientes servidores:

- Dr. Ivan Millan – Cel: 68111738 (Oficina Central - Unidad de RRHH)
- Lic. Moises Rojas – Cel: 70116009 (Oficina Central - Unidad de RRHH)
- Geraldine Yugar – Cel: 77143088 (Asistencia Técnica)
- Enlaces Departamentales
 - Potosí – Kateryn Yapu Lopez – Cel: 61646064
 - Tarija – Vanessa Araoz Dorina Medina – Cel: 70828160
 - Oruro – Dunia Flores Davalos – Cel: 72452094
 - Chuquisaca – Cinthia Padilla Reyes – Cel: 79308117
 - Pando – Jazmin Mallo Mollinedo – Cel: 60193497
 - Beni – Cynthia Valverde Lazo – Cel: 71417409
 - Santa Cruz – Danny Flores Paite – Cel: 78126425
 - Cochabamba – Eduardo Rico Dominguez – Cel: 74379765
 - La Paz – Martha Romero Ibañez – Cel: 72356195

Todo funcionario es responsable por el cumplimiento de su registro, el Jefe Inmediato Superior facilitará y verificará su observancia, el incumplimiento del presente Instructivo será sancionado conforme el Art. 42 inciso a) numeral a.3 del Reglamento Interno de Personal del Ministerio de Salud y Deportes.

Atentamente,


Dr. Jeyson Marcos Auza Pinto
MINISTRO DE SALUD Y DEPORTES
Estado Plurinacional de Bolivia

La Paz, 28 de febrero de 2023

